

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Quinta Sesión Ordinaria de 10 de marzo de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/05/2021

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; octavo y décimo noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las **once horas con treinta y cinco minutos de diez de marzo de dos mil veintiuno**, asisten para sesionar vía remota a través de videoconferencia utilizando la herramienta tecnológica Zoom y como medida preventiva ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el contador público Luis Manuel de la Mora Ramírez y la maestra María Guadalupe Olivo Torres, quienes forman parte del Comité de Participación Ciudadana; asimismo, se encuentra la maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios e igualmente, asiste la licenciada Fabiola Arratia Alamo, Jefa de la Unidad de Enlace del mismo organismo descentralizado, quien funge como Secretaria de Sesiones para llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados y desahogarla conforme al orden del día correspondiente. -

### 1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.

Como primer punto del Orden del Día, la maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva agradece la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Licenciada Fabiola Arratia Alamo, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del *quorum*. Hecho lo anterior, informa que existe el *quorum* legal para iniciar la **Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** correspondiente al año 2021, al encontrarse presentes todos sus integrantes.

### 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López procede a dar lectura a su contenido y enseguida pregunta a los integrantes de la Comisión si es de su interés registrar algún otro punto para la sesión, en respuesta, el contador De la Mora solicita registrar Grupo de trabajo tema legislativo.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Quinta Sesión Ordinaria de 10 de marzo de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/05/2021**

Por lo anterior, se somete el Orden del Día a la votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/05/II/2021**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día en estos términos:

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/03/2021 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de 10 de febrero de 2021
4. Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/04/2021 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de 24 de febrero de 2021
5. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA)
6. Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal a nivel municipal
7. Seguimiento de acuerdos
8. Asuntos generales
  - A. Grupo de trabajo tema legislativo.

Cierre de la sesión

3. **Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/03/2021 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de 10 de febrero de 2021.**

Continuando con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta SAEMM/CE/SES/ORD/03/2021 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de 10 de febrero de 2021, en uso de la voz, la Secretaria de Sesiones señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que solicita se dispense su lectura, informa que no se recibieron comentarios o

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Quinta Sesión Ordinaria de 10 de marzo de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/05/2021**

modificaciones al documento y enseguida pregunta si desean realizarlos. Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Derivado de lo anterior, la maestra Valdés solicita a la Secretaria de Sesiones recabar la votación, por lo que en acato a ello procede a su realización y se toma el siguiente acuerdo:

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/05/II/2021**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el acta SAEMM/CE/SES/ORD/03/2021 correspondiente a su Tercera Sesión Ordinaria de 10 de febrero de 2021.

**4. Revisión y, en su caso, aprobación del acta número  
SAEMM/CE/SES/ORD/04/2021 correspondiente a la Cuarta Sesión  
Ordinaria de 24 de febrero de 2021.**

Continuando con el desarrollo del cuarto punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta SAEMM/CE/SES/ORD/04/2021 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de 24 de febrero de 2021, en uso de la voz, la Secretaria de Sesiones señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que solicita se dispense su lectura, informa que no se recibieron comentarios o modificaciones al documento y enseguida pregunta si desean realizarlos. Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Derivado de lo anterior, la maestra Valdés solicita a la Secretaria de Sesiones recabar la votación, por lo que en acato a ello procede a su realización y se toma el siguiente acuerdo:

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/05/III/2021**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el acta SAEMM/CE/SES/ORD/04/2021 correspondiente a su Cuarta Sesión Ordinaria de 24 de febrero de 2021.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Quinta Sesión Ordinaria de 10 de marzo de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/05/2021

5. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA)

Dentro de este punto en uso de la voz, la maestra Claudia Adriana Valdés López da cuenta que, al día de la fecha, hay 60 ayuntamientos con Sistema Municipal Anticorrupción, 16 en proceso de instalación y 49 no cuentan con evidencia sobre su conformación.



Fecha de actualización: 4 - marzo - 2021

Derivado de lo anterior, abunda en que el acumulado de enero y febrero, refleja la instalación de los sistemas de San Felipe del Progreso, Valle de Bravo, Tlatlaya, Villa del Carbón y Santo Tomás y en el mes de marzo la desinstalación de uno de Cuautitlán Izcalli, por haber cumplido su ciclo todo el comité instalado y se está haciendo las acciones pertinentes para volver instalar y dar seguimiento a los 16 municipios en proceso de instalar y aquellos 49 municipios aún carecen de sistema anticorrupción.

Por otra parte, refiere que, la Dirección General de Vinculación Interinstitucional ha impartido 54 asesorías sobre la instalación, organización y funcionamiento del Sistema Municipal Anticorrupción, además de 10 capacitaciones a las municipalidades de Rayón, Ixtapaluca, Zumpahuacán, Valle de Bravo, Tenango del Aire, San Felipe del Progreso, Tlatlaya, Jiquipilco y Nicolás Romero, Villa de Carbón.

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Quinta Sesión Ordinaria de 10 de marzo de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/05/2021

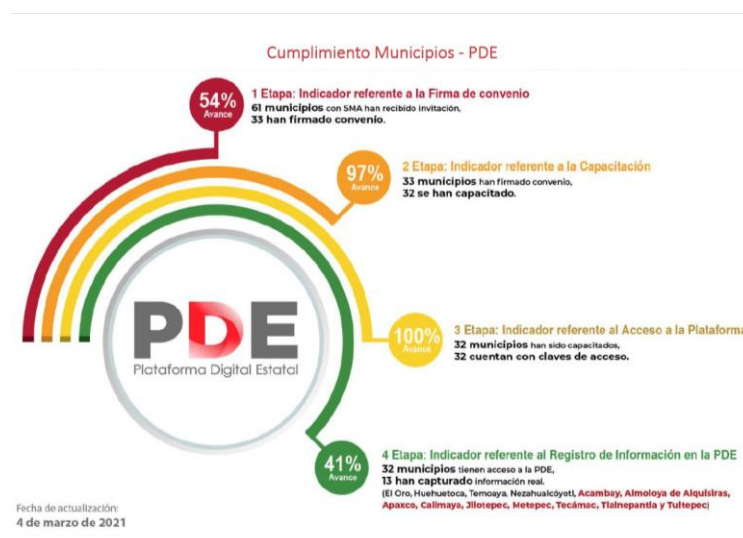
En uso de la voz, el contador De la Mora señala que reconoce el trabajo que se va desarrollando el cual está alineado con la implementación de los sistemas, y que ya se realizó copia de trabajo con su presidente, respecto de este tema para impulsar y el riesgo de no poder conformar los comités de validación para las licencias de funcionamiento y considera que es un aliciente para los ayuntamientos en la conformación y seguirlo publicitando.

Una vez expuesto lo anterior, la maestra Valdés pregunta a los demás integrantes de la Comisión si desean realizar alguna manifestación adicional; en respuesta sólo expresan su conformidad, así como sus votos para tomar el siguiente acuerdo:

### Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/05/IV/2021

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva tener por presentado el informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción.

## 6. Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal a nivel municipal



## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

### Quinta Sesión Ordinaria de 10 de marzo de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/05/2021

Con lo anterior y tomando como base los 60 municipios que actualmente cuentan con sistema anticorrupción (representa el 100%), teniendo así que 33 han firmado convenio (consiste en un 54%); de éstos, 32 ya fueron capacitados (equivale a 97%) y a su vez cuentan con sus claves de acceso a la plataforma (lo que arroja el 100%), y al día de hoy son 13 los que han capturado información real (refleja el 41%) sumándose Nezahualcóyotl, El Oro, Huehuetoca, Temoaya, Acambay, Almoloya de Alquisiras, Apaxco, Calimaya, Jilotepec, Metepec, Tecámac, Tlalnepantla y Tultepec.

Al respecto, los demás integrantes agradecen a la Secretaria Técnica por el reporte presentado y de manera particular la maestra Olivo solicita se le haga llegar los nombres de los municipios, ya que para ellos es de mucha utilidad.

En uso de la voz, el C.P. De la Mora solicita a la Mtra. Claudia Adriana Valdés López, que los acompañe en la agenda de trabajos municipales en un lunes, para platicar la facilidad y los beneficios, acercar el proceso de convenios a través de los CPC el mecanismo y compartirlo con los municipales, en respuesta, la maestra Valdés manifiesta que con mucho gusto los acompaña, es una forma de dar impulso al cumplimiento de esta disposición por parte de los municipios, y pide a la secretaria de acuerdos proporcionar a la Mtra. Olivo la relación de los 33 municipios que han firmado convenio, de los 32 municipios que ya están capacitados y los 13 municipios que han cumplido con esta disposición.

Expuesto lo anterior, la maestra Valdés pregunta a los demás integrantes de la Comisión si desean realizar alguna manifestación adicional; en respuesta sólo expresan su conformidad, así como sus votos para tomar el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/05/V/2021**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos tener por presentado el tercer reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal a nivel municipal y la participación de la Secretaría Ejecutiva en la mesa de trabajo del Comité de Participación Ciudadana que tendrá con sus pares municipales el próximo 22 de marzo a las 9:30 horas con el tema de Plataforma Digital Estatal (PDE). Se proporcionará la información solicitada por la Mtra. Olivo de la relación de los 33 municipios que han firmado convenio, de los 32

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Quinta Sesión Ordinaria de 10 de marzo de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/05/2021

municipios que ya están capacitados y los 13 municipios que han cumplido con esta disposición.

### 7. Seguimiento de Acuerdos y Determinaciones de la Comisión Ejecutiva

En uso de la voz, la maestra Claudia Adriana Valdés López, que dentro de la sesión vigésima cuarta de diciembre del año pasado se tomó el acuerdo en donde se aprobó por unanimidad de votos que los integrantes de comisión ejecutiva establecieran comunicación constante entre los integrantes de Comité de Participación Ciudadana y de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional a efecto de que se compartan los documentos que se reciban sobre los sistemas municipales y estar en posibilidad de conciliar la información y dar el seguimiento respectivo. Informó con oficio de la Secretaría 4 de 2021 los integrantes del Comité de Participación Ciudadana informan que han recibido la información y esta será enviada a la Dirección General, se considera como asunto concluido a reserva de que ustedes tengan un comunicado.

Los Integrantes de Comité de Participación Ciudadana no tienen comentarios

Dentro de la vigésima cuarta sesión se presenta como asuntos generales el protocolo de actuación ante denuncia ciudadana, presentado por la Mtra. Guadalupe Olivo y dentro de la primera sesión ordinaria del trece de enero se presenta el proyecto de dicho protocolo, se presentó en una sesión, el asunto lo dejamos como concluido a efecto de retomarlo en un punto dentro de la sesión ya que no quede como asunto general una vez que se tenga ya definido algunos puntos que estamos viendo internamente para darle seguimiento a este proyecto de denuncia ciudadana.

Los Integrantes de Comité de Participación Ciudadana mencionan que queda concluido.

Dentro de la primera sesión de la Comisión Ejecutiva del trece de enero se aprobó por unanimidad llevar a cabo las reuniones de trabajo a fin de alcanzar y definir los proyectos de este protocolo, ya se han realizado dos reuniones en donde se han llevado a cabo las aportaciones correspondientes para poder hacer el desarrollo de dicho tema; y dentro de asuntos generales en la segunda sesión de la Comisión

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Quinta Sesión Ordinaria de 10 de marzo de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/05/2021**

Ejecutiva se acordó diseñar la implementación de indicadores de la plataforma digital a nivel municipal, es el seguimiento que a partir de esa fecha se ha estado presentado en las siguientes sesiones en la cual hoy damos cuenta de los trece municipios que ya se encuentran conectados y se toma el acuerdo respectivo de seguir promocionando dichos puntos y esos son los acuerdos que se tenían pendiente de concluir con estas acciones estamos cumplimentándolo, solicitando a los integrantes del comité si existe algún comentario al respecto.

Los Integrantes de Comité de Participación Ciudadana no tienen comentarios

Derivado de lo anterior, la maestra Valdés solicita a la Secretaria de Sesiones de por presentado este punto.

### **Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/05/VI/2021**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva tener por presentado el seguimiento de acuerdos.

## **8. Asuntos Generales**

### **A. Grupo de trabajo tema legislativo.**

Dentro de este punto y en uso de la voz, el contador De la Mora, menciona que en la reunión de Comité de Participación Ciudadana, tuvieron trabajo con la Diputada Brenda Escamilla, Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas y del Sistema Anticorrupción, el tema relevante es que están reiniciando los trabajos del proyecto legislativo, nosotros tenemos intereses de todo aquello que nos afecte y forme parte de una modificación en el proyecto de modificación legislativa, para revisar todo aquello que tengamos como Comisión Ejecutiva o como parte de los trabajos y de lo que tenga la Secretaria Técnica, para sumarlo y salir con una visión de grupo y trabajo en equipo y que esta comisión trabaje con nosotros.



**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Quinta Sesión Ordinaria de 10 de marzo de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/05/2021**

En uso de la voz, la maestra Claudia Adriana Valdés López, lo único que acotaría sería la parte respectiva a la Secretaría Técnica, lo tendríamos que trabajar en dos líneas lo que es la Secretaría y lo que le pudiera corresponder a la Comisión Ejecutiva en donde la Secretaría forma parte.

Una vez vertidos los comentarios, se tiene por agotado el punto de que se trata.

**Cierre de la Sesión.**

Finalmente, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva menciona que han sido desahogados los puntos del Orden del Día; por lo que siendo las **doce horas con trece minutos de diez de marzo de dos mil veintiuno**, se concluye la **Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva**.

**COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**C.P. Luis Manuel de la Mora Ramírez  
(Rúbrica)**

**Mtra. María Guadalupe Olivo Torres  
(Rúbrica)**

**Mtra. Claudia Adriana Valdés López  
(Rúbrica)**

Esta hoja de firmas corresponde al acta SAEMM/CE/SES/ORD/05/2021 instrumentada con motivo de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el diez de marzo de dos mil veintiuno. -----